

Solicitud de delegados docentes (titular y suplentes) 8/2019

Bienestar Universitario

Desarrollo Informático (CDI)

Sectorial Educación Permanente (CSEP)

PCET MALUR

CAPPPA

Elecciones Universitarias

Asuntos Docentes

Académica de Grado (CAG)

Coordinadora de la Comunicación Central (CCCC)

Comisión Directiva Instituto de Capacitación

Comisión Directiva de “Conocimiento Libre Repositorio Institucional” (COLIBRÍ).

En varias de las comisiones los delegados llegaron a los 2 años de actuación o presentaron renuncia a su delegatura.

Reglamento de elección de delegados a Comisiones Centrales

Duración del mandato

15. En todos los casos, los delegados titulares actuarán por un plazo de 2 años, pudiendo ser renovados por otros 2 años. Para una nueva designación deberán transcurrir dos años desde la fecha de su cese.